

La Patagonia en la encrucijada: entre la seguridad sanitaria y la integración regional



Alicia Stipicic

Concejala de Punta Arenas

La reciente publicación del Decreto 366/2025 en Argentina, que exige a los extranjeros presentar un seguro de salud al ingresar al país, ha generado un debate profundo en nuestra región patagónica. Como representante de una ciudad que comparte frontera y historia con Chile, no puedo dejar de reflexionar sobre cómo esta medida impactará en la convivencia, en la economía local y, sobre todo, en la integración de nuestras comunidades.

La Patagonia ha sido siempre un territorio de encuentros y desencuentros, de intercambios culturales y económicos que han fortalecido nuestra identidad común. La frontera no ha sido un muro, sino un puente que ha permitido a argentinos y chilenos convivir, trabajar y soñar juntos. Sin embargo, esta nueva exigencia puede poner en riesgo esa dinámica.

Por un lado, la intención del gobierno argentino de fortalecer el sistema de salud y regular los flujos migratorios es válida y necesaria en un contexto global donde la salud pública debe ser prioridad. La protección de quienes visitan o residen en la región es fundamental. Pero, ¿a qué costo? La obligación de contratar un seguro de salud puede convertirse en un obstáculo para muchos pequeños productores, turistas o migrantes en situación vulnerable. La Patagonia siempre ha sido un territorio de resistencia y de lucha por la inclusión; no podemos per-

mitir que una medida administrativa la divida o la excluya.

Como concejala de Punta Arenas, creo que debemos promover una mirada regional que priorice la cooperación binacional. Chile y Argentina podemos y debemos coordinar esfuerzos para facilitar el acceso a seguros internacionales o crear alternativas que no penalicen a quienes desean vivir, trabajar o simplemente visitar nuestra tierra. La integración no puede reducirse a un trámite burocrático, sino que debe ser un compromiso colectivo que incluya a las instituciones, a la sociedad civil y a los gobiernos.

Es fundamental que esta medida no quede en una barrera más, sino en una oportunidad para fortalecer la colaboración en salud, en migraciones y en desarrollo sostenible. La Patagonia tiene mucho que ganar si logramos construir un espacio de respeto mutuo, donde la protección sanitaria sea un puente y no un muro.

Mi llamado es a que no perdamos de vista la esencia de nuestra región: la fraternidad, la solidaridad y la cooperación. La Patagonia no puede ser solo un símbolo de belleza natural, sino también un ejemplo de integración y colaboración en tiempos de cambio.

Seguiremos trabajando desde Punta Arenas para que nuestras comunidades no solo sobrevivan, sino que prosperen en un escenario donde la salud, la dignidad y la unión sean siempre nuestro norte.